Carta de la duquesa de Medina Sidonia

Sanlúcar, 9 de diciembre de 1978

Muy señores míos:

Les mando esta carta porque, si no la escribo, reviento. Y se la mando a ustedes porque sé muy bien cómo está controlada la Prensa en la actualidad. Pueden publicarla o no, no por eso me ofenderé. Estoy acostumbrada al silencio impuesto, y puedo decir que antes se podía disentir con mayor facilidad que ahora. Si me dirijo a ustedes es porque sé que no están dentro «del círculo».

Reciban un saludo.

MI ABSTENCION

EN el primer referéndum democrático los partidos de oposición se pronunciaron por la abstención. Esto no impidió que fuese mínima, porque el pueblo español no quiere dictaduras. En junio de 1977 se nos llamó a las urnas para elegir entre una maraña de siglas, representadas, las más de las veces, por desconocidos. Como todos prometían atar los perros con longaniza, se reveló imposible guiarnos por la sensatez demostrada en la campaña. Sin embargo, no salió la Cámara variopinta que era de temer. Con raro sentido común colectivo, el pueblo compuso un Parlamento equilibrado, dando la mayoría a los que se presentaban como centro y a la izquierda socialista, que en toda Europa occidental se ha mostrado contraria a la dictadura. Porque hacen falta minorías con carácter de moderador y acelerador de los grandes bloques, Alianza Popular y el PCE estuvieron representados.

Pero los políticos no tardaron en invalidar el acierto del pueblo, formando triunvirato omnipotente no sabemos en función a qué acuerdos, pues tuvieron lugar entre bambalinas. El resultado fue un texto constitucional apto para servir al conjunto y a cada uno de ellos separadamente. Tiene de todo: contradicciones y artículos demagógicos destinados a propiciar el «sí», que utilizados adecuadamente pueden hacer imposible gobernar en un marco democrático. Sometido a una campaña abrumadora, con carácter de coacción psicológica, el pueblo mostró, por tercera vez, saber lo que hace. Hubo los votos indispensables para que el texto saliese aprobado, pues lo contrario hubiese significado otros dos años de desorden legal, y el rechazo suficiente para demostrar que aquí no se comulga con ruedas de molino, ni es tan fácil comernos el coco.

Ni siquiera me convenció la última llamada que lanzó la radio, dos horas antes de cerrar los colegios electorales, recordándome que mi «deber» era votar. Porque consideré que lo era abstenerme, me abstuve. Como miembro del pueblo español quiero decirles, señores políticos, lo que me interesa, de lo que apenas se oye hablar en las Cortes:

a) Que el dinero destinado al empleo comunitario sirva a crear industrias, regadíos y otras fuentes de riqueza, con la colaboración de empresarios de cualquier origen que propicien puestos de trabajo estables y rentables a esos parados.

b) Que se averigüen y digan las causas del alza de precios disparatada y se establezca un control sobre ella, de manera que, sin ahogar a las fuentes de producción, se acabe de una vez con la devaluación creciente de los salarios y las rentas fijas.

c) Que no se limiten a decirnos cómo se acrecientan los impuestos ni a qué entidades van las partidas a nivel presupuestario. Que se nos diga cuál es el destino final de cada peseta pública para que podamos cerciorarnos de que ha sido empleada real y adecuadamente.

LUISA ISABEL ALVAREZ DE TOLEDO MAURA
Duquesa de Medina Sidonia
(D. N. I.: 193.439)

EL IMPARCIAL es un diario libre e independiente en su línea de opinión y no comparte necesariamente las ideas expresadas en los artículos firmados.